

INE obtiene certificación para conteo de votos por Internet

DE LA REDACCIÓN

A unos meses de los comicios de Coahuila, en los que el Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá en marcha el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) para recabar la participación de personas con discapacidad motriz y sus cuidadoras primarias, el órgano comicial obtuvo una certificación internacional por parte del Global Certification Bureau S.A., con la que se avala el protocolo diseñado para el conteo de los votos a través de Internet.

Se trata de la certificación internacional ISO/IEC 27001:2022 para el “protocolo de Cómputo y Generación de Resultados del SIVEI”, cuya vigencia inició desde el pasado 21 de mayo y concluirá hasta el 20 de mayo de 2029, dio a conocer ayer el instituto electoral.

El alcance certificado asegura “la protección de la información durante todo este proceso de cómputo y generación de resultados electorales, con lo que se mantienen los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad”.

Se destaca con ello los 93 controles de seguridad alineados con estándares internacionales, y las capacidades institucionales para la protección de información electoral crítica y procesos de votación electrónica.

Representa un reconocimiento internacional a las capacidades del INE “en materia de seguridad de la información, al validar que los procesos tecnológicos asociados al voto electrónico cumplen con los más altos estándares globales orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información electoral”, sostuvo el órgano comicial.

VIGENCIA DEL ISO TERMINA EL 20 DE MAYO DE 2029

El protocolo del INE para emitir el voto electrónico obtiene aval internacional

La certificación consideró 93 controles de seguridad; 'se fortalece la confianza'

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) obtuvo la certificación internacional ISO/IEC 27001:2022 para el Protocolo de Cómputo y Generación de Resultados del Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI).

El organismo resaltó, en un comunicado, que es un reconocimiento internacional a sus capacidades en materia de seguridad de la información, al validar que los procesos tecnológicos asociados al voto electrónico cumplen con los más altos estándares globales orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información electoral.

Actualmente, el INE implementa el voto electrónico para las emisiones a través del extranjero, a cuyos ciudadanos se les da una clave para poder emitir su decisión.

De igual forma, se ha aplicado como voto anticipado en modalidad electrónica, en comicios locales.

"El obtener esta certificación fortalece la confianza en los mecanismos de votación electrónica implementados por el instituto, al demostrar la existencia de controles, procesos y mecanismos de gestión de riesgos orientados a garantizar la protección de la información y la continuidad operativa de un proceso crítico para la función electoral del Estado mexicano.

"El alcance certificado comprende el protocolo utilizado para el cómputo y la generación de resultados de la votación a través del SIVEI, asegurando la protección de la información durante todo este proceso de cómputo y generación de resultados electorales, con lo que se mantienen los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad", describió.

La certificación consideró 93 controles de seguridad alineados

con estándares internacionales, la adopción de la versión más reciente de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la enmienda climática 2024.

Además del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la protección de información electoral crítica y procesos de votación electrónica.

La certificación, emitida por Global Certification Bureau S.A., tendrá una vigencia del 21 de mayo de 2026 al 20 de mayo de 2029; es decir, un año antes de la próxima elección presidencial.

"El INE reafirma su compromiso con la seguridad de la información y la resiliencia tecnológica

en los procesos de votación electrónica, fortaleciendo la confianza ciudadana y aportando certeza técnica al ejercicio del voto por Internet, posicionándose como una institución alineada con las mejores prácticas internacionales en materia de ciberseguridad y protección de la información electoral".

YASE UTILIZA.

El sistema del voto electrónico está siendo utilizado en el sufragio anticipado en Coahuila.